

**COMUNICADO DEL CURSO HISTORIA CONSTITUCIONAL. LOS  
DIPUTADOS CONSTITUYENTES DE 1917  
DÉCIMA SESIÓN: JESÚS ROMERO FLORES**

**11 DE OCTUBRE DE 2016**



(Dr. Felipe Ávila Espinoza)

Con la intervención del Dr. Felipe Ávila Espinoza, en sustitución del Dr. Rafael Estrada Michel, se abordó esta tarde, en el INEHRM, la vida y obra de Jesús Romero Flores, en la décima y última sesión del curso Los Diputados Constituyentes de 1917.

Con una reflexión de fin de curso, Ávila Espinoza recordó que la Constitución que ahora nos rige fue la culminación de un largo proceso histórico gestado prácticamente desde la lucha por la Independencia nacional y a lo largo del siglo XIX y principios del XX en la lucha de los mexicanos por alcanzar sus derechos y crear instituciones que fueran pilares de esos derechos.

En este curso, señaló el Director general Adjunto de Investigación histórica del INEHRM, se han recorrido la biografías y las aportaciones sustanciales de diez diputados al Constituyente de 1917, de Francisco J. Múgica y su espectacular participación en la redacción de los artículos 3º, 27 y 123 constitucional a Pastor Rouaix y la génesis de los artículos 27 y 123 de la Carta Magna, el

fervor revolucionario de Heriberto Jara, el énfasis de Félix Palavicini en el artículo 3ro, la concepción de los derechos humanos de Luis Manuel Rojas, la visión del agrónomo Juan de Dios Bojóquez y la defensa de la viabilidad de la nación, de Cándido Aguilar y el rescate de la herencia constituyente de nuestro personaje, hoy, Jesús Romero Flores.

Ávila Espinoza trazó las coordenadas de su exposición, a través de los datos de vida de Jesús Romero Flores, quien nació en la Piedad de Cabadas, Michoacán, el 28 de abril de 1885, donde realizó en sus estudios primarios que finalizó en 1899. Cursó la carrera magisterial, fue profesor y fundó colegios y emprendió una reforma educativa en el estado con el gobernador maderista Miguel Silva. El propio Romero Flores recordó este episodio de su vida, durante la entrega del Premio Belisario Domínguez, que le fue conferido en 1976, recordó el historiador. En su discurso señalaba, continuó Ávila Espinosa, que siendo Director de la Escuela Oficial de niños de La Piedad Cabadas, y publicaba un periódico semanario para propagar la candidatura del eminente Doctor Miguel Silva al Gobierno del Estado de Michoacán. Ocupaba la Presidencia de la República Don Francisco I. Madero, cuyo gobierno fue agitado por frecuentes pronunciamientos: en marzo se rebeló el antiguo maderista Pascual Orozco, después se rebeló en Veracruz el General Félix Díaz y más tarde, en el norte, el General Bernardo Reyes a quien nadie siguió y tuvo que rendirse. Félix Díaz y Reyes fueron hechos prisioneros e internados, Díaz en la penitenciaría y Reyes en Tlatelolco.

Romero Flores recordaba que al tomar posesión el Dr. Silva le llamó a Morelia para invitarlo a fundar una Escuela Normal para Maestros en Morelia, y lo envió a México para estudiar la organización de dicho establecimiento. Con una carta de recomendación se entrevistó con José María Pino Suárez, quien a su vez lo envió a la Escuela Nacional para Maestros, a cargo del eminente pedagogo Abraham Castellanos, quien había sido discípulo del Maestro Enrique Rébsamen. De tal suerte, comentó Ávila Espinoza que al regresar a Morelia, el Gobernador lo designó pronto Inspector General de Instrucción Pública, en tanto, se llevaban a cabo los preparativos para la Escuela Normal.

El autor de Las corrientes revolucionarias y la Soberana Convención, recordó que tras el cuartelazo de Victoriano Huerta, varios de los gobernadores más cercanos a Madero, como Silva, fueron depuestos y encarcelados. La misma suerte corrió Romero Flores, quien al ser liberado fue amenazado de ser fusilado sino abandonaba de inmediato el estado.

El investigador del INEHRM continuó la biografía del personaje en cuestión, el maestro michoacano, dijo, se incorporó a la revolución constitucionalista y obtuvo el rango de teniente coronel, aunque no portó nunca el uniforme militar, igual que lo hiciera Carranza. Continuando con su labor en pro de la educación, en 1915 fundó la Escuela Nacional de Profesores en Morelia.

Fue electo diputado al Congreso Constituyente de 1916-1917, como representante del Décimo sexto distrito electoral de Michoacán, que comprendía su pueblo natal. Y aunque no intervino en los debates del Congreso, puntualizó, si votó con el sector jacobino radical que encabezaba su paisano Francisco J. Múgica.

Romero Flores fue el más longevo de los constituyentes y este Instituto le está muy agradecido, señaló Ávila Espinoza, pues fue su miembro fundador y publicó aquí varias de sus obras, aportaciones sobre la Revolución mexicana y, por ejemplo, la obra que se acaba de reeditar La Revolución como nosotros la vivimos, una fina estampa de los procesos revolucionarios de la Independencia, la Reforma y la Revolución democrática de Francisco I. Madero, secundada por Álvaro Obregón y Venustiano Carranza, comentó el estudioso.

Falleció en la ciudad de México, a los 102 años de edad, el 1º de noviembre de 1987, puso punto final, Felipe Ávila Espinoza.